

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

557. ORDEN Nº 0874, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2026, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, Y PLAZAS CONCERTADAS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL PRIVADAS, CORRESPONDIENTE AL CURSO ESCOLAR 2026-2027.

El Excm. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deporte, mediante Orden núm. 2026000874, del día 18 de mayo de 2026, ha dispuesto lo siguiente:

“De acuerdo con las BASES DE APLICACIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CORRESPONDIENTE AL CURSO ESCOLAR 2026-2027, aprobadas por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 15 de mayo de 2026, y en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo treinta y tres del vigente Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, la aprobación de la

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, Y PLAZAS CONCERTADAS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL PRIVADAS, CORRESPONDIENTE AL CURSO ESCOLAR 2026-2027, a la que serán de aplicación las referidas bases, con las siguientes determinaciones:

1. Pueden solicitar plaza en los centros a los que se refiere la presente convocatoria los padres o tutores de los menores cuyas edades correspondan a los niveles de primer ciclo de Educación Infantil, residentes en la Ciudad Autónoma de Melilla, nacidos en los años 2024, 2025 y 2026. En todo caso, el menor deberá haber cumplido cuatro meses antes de la finalización del mes de octubre del año en curso y deberá estar vacunado con las vacunas que correspondan según su edad a tenor del Calendario de Vacunación en vigor.

2. La previsión inicial de oferta de plazas disponibles para alumnado de nuevo ingreso para el curso 2026-2027 será:

Plazas en Escuelas públicas de titularidad de la Ciudad Autónoma de Melilla

Escuela Infantil "San Francisco de Asís"	Nacidos/as en 2026	8 plazas
	Nacidos/as en 2025	17 plazas
	Nacidos/as en 2024	22 plazas
Escuela Infantil "Virgen de la Victoria"	Nacidos/as en 2026	8 plazas
	Nacidos/as en 2025	29 plazas
	Nacidos/as en 2024	31 plazas
Escuela Infantil "Infanta Leonor"	Nacidos/as en 2026	16 plazas
	Nacidos/as en 2025	19 plazas
	Nacidos/as en 2024	26 plazas
Escuela Infantil "Josefa Calles Alcalde" (Centro Asistencial)	Nacidos/as en 2026	16 plazas
	Nacidos/as en 2025	17 plazas
	Nacidos/as en 2024	24 plazas